# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI. Habana.--Viernes 15 de Febrero de 1895. Número 40.


## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

**Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

### TELEGRAMAS DE HOY.

*Madrid*, 15 *de febrero.*

Ha producido mucha impresión el regreso á España del señor Ruiz Zorrilla.

Ahora se anuncia que éste publicará una carta, en la cual ha de manifestar que en el caso de retirarse á la vida privada, residirá en Villajoyosa, provincia de Alicante.

En el Congreso ha sido retirada una enmienda que se había presentado al proyecto de reformas para Cuba, y la cual tenía por objeto prohibir que disfrutasen de gastos de representación el vicepresidente y el secretario del Consejo de Administración de la Gran Antilla.

*Nueva York*, 15 *de febrero.*

Procedente de la Habana ha entrado hoy en puerto el vapor español *Ciudad Condal.*

*San Petersburgo*, 15 *de febrero.*

Desde que el emperador Nicolás II declaró que mantendría el poder autocrático de los Czares de Rusia, como lo habían mantenido sus antecesores, no ha cesado ni un solo día de recibir proclamas amenazadoras de los nihilistas.

*París*, 15 *de febrero.*

Ha regresado á España el conocido hombre público D. Manuel Ruiz Zorrilla.

*Londres*, 15 *de febrero.*

Comunican de Shanghai al *Central News*, que despues de verificada la entrega de Wei-Hai-Wei, se suicidaron el almirante chino Ting y el general que mandaba las fuerzas que guarnecían la referida plaza.

*Nueva York*, 15 *de febrero.*

Telegrafían al *New York Herald* desde Panamá, que ha concluído el movimiento revolucionario despues de una completa victoria obtenida por las fuerzas del gobierno.

*Nueva York*, 15 *de febrero.*

Dicen de Washington, que anoche en la Cámara de los representantes, quedó desechado por 160 votos contra 120, el proyecto de ley para la emisión de bonos presentado por la Comisión de Medios y Arbitrios.

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

*Nueva-York, febrero 14, á las 5½ de la tarde.*

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d[v., de 3½ á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros), á $4.87½.
Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros), á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 110¼, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½, nominal.
Idem, en plaza, á 3.
Regular á buen refino, en plaza, de 2.3[16 á 2.13[16.
Azúcar de miel, en plaza, de 2.7[16 á 2.9.16
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
VENDIDOS: 11,000 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerolas, de $9.90 á nominal.
Harina Patent Minnesota, $4.00.

*Londres, febrero 14.*

Azúcar de remolacha, nominal, á 9¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10[9.
Idem regular refino, á 8[6.
Consolidados, á 104 9[16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 77½, ex-interés.

*París, febrero 14.*

Renta, 3 por ciento, á 103 francos 47½ cts., ex-interés.

(*Queda poohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo* 31 *de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

## Alegrías y tristezas.

"El partido reformista no cederá, no transigirá, en lo que conceptúa esencial del plan de reformas del señor Maura." Esto, sí, manifestamos solemnemente cuando las desencadenadas cóleras de la reacción combatían sañudamente aquel proyecto, y á esas manifestaciones nos hemos atenido y á ellas hemos ajustado nuestra ulterior conducta, pues digan lo que quieran nuestros tenazes adversarios, lo cierto, lo evidente, lo innegable, es que el mismo espíritu y tendencias que latían en el plan del señor Maura, laten y se manifiestan en el proyecto votado por las Cortes.

Pero á los asimilistas de ayer, obligados á poner cara complaciente á las reformas, porque rechazarlas y suicidarse hubiera para ellos significado lo mismo, no les conviene confesar el legítimo y glorioso triunfo que acaba de obtener el país, y decididos á no devorar solos las amarguras del vencimiento, intentan consolarse y consolar á sus mustios adeptos asegurando que tambien los reformistas han salido perdidosos, porque han visto suprimida la Diputación única que, según nuestras declaraciones, constituía lo esencial en el proyecto del ilustre Maura.

Más les hubiera convenido á nuestros contradictores no ahondar en esta materia, para ellos enojosa y fecunda en acerbas realidades; pero ya que lo desean, ya que se obstinan, vamos á puntualizar diciendo á qué ha quedado reducida su pretensa victoria y cuál es la verdadera magnitud del éxito alcanzado por los reformistas.

Como decíamos al empezar estas líneas, cuando se trató de ahogar el proyecto del señor Maura el partido reformista, declaró solemne y terminantemente, que no estaba dispuesto á ceder en lo que conceptuaba esencial de dicho proyecto, en lo que le daba carácter y fisonomía especial; y como esa esencia y esas características facultades estaban encerradas y contenidas en la Diputación única, claro está que igualmente nos declaramos mantenedores de éste organismo, por la sencilla razón de que no concebíamos, ni nadie podía concebir, que los furiosos ataques y los supremos esfuerzos de los conservadores tuviesen por objeto y por fin único y exclusivo cambiar un nombre, aceptando, con tal de que no hiriese sus castos oidos lo de Diputación única, todas las facultades y atribuciones que imprimían carácter á la susodicha Diputación.

Nosotros, conduciéndonos con perfecta lógica, defendíamos la Diputación única, no por que se llamase de esta ó de la otra manera, sino por lo que significaba, por lo que reconocía, por las facultades que se le señalaron y porque su advenimiento destruía un régimen gastado en demasía, echando los cimientos de una nueva y más equitativa legalidad. Y entendíamos que nuestros impugnadores la combatían á sangre y fuego, partiendo de esta misma doctrina, porque deseaban conservar lo que aquel organismo se dirigía á destruir, esto es, el régimen de la asimilación y el espíritu que informaba el programa del partido constitucional.

Pero entáblase la lucha, empeñadísima y reñida; los diputados reformistas y autonomistas, ya en la tribuna del Parlamento ya en la del Ateneo, tanto en la prensa como en conferencias privadas, moviéndose con superior inteligencia y con actividad maravillosísima, convencen al Gobierno de la imperiosa necesidad en que se halla, por exigirlo así la hidalguía de España y el bienestar de Cuba, de implantar cuanto antes y con la mayor amplitud posible el nuevo régimen; y el Gobierno entonces, respetando la esencia del proyecto del señor Maura contenida en la Diputación única, traslada todas las facultades de ésta al Consejo de Administración, y haciendo un cambio meramente formal, dejando íntegro lo que á los principios y las tendencias se refería, presenta á las Cortes el proyecto del señor Abarzuza, substancialmente idéntico al del señor Maura. ¿Podíamos nosotros hacer otra cosa que aplaudir al Gobierno, apreciando en lo que valen sus excelentes disposiciones, su grandísimo interés por el bienestar de Cuba?

Y para que se vea cómo no nos guía el deseo de aparecer vencedores, alterando la verdadera significación de los hechos, vamos á transcribir lo que respecto á este mismo asunto dice un periódico de la Corte, cuyas ideas avanzadas han de inducirlo á juzgar desde un severo punto de vista el mencionado proyecto.

Dice así *El Nuevo Mundo*, que es el periódico aludido:

"Examinada en conjunto la fórmula del señor Abarzuza, y sin preocupaciones ni apasionamientos de partido, resúltanos en algo inferior al proyecto del señor Maura, en algo también superior, y en principio y en esencia el mismo pensamiento fundamental, el propio espíritu político é idéntico progreso en el orden colonial, esto último, si se quiere, más clásico y pronunciado en a buena doctrina imperante.

"Suprímese de la fórmula la Diputación única; pero pasan íntegras todas sus atribuciones y facultades al Consejo de Administración. Estas facultades, por tanto, que en no pocos casos hallábanse antes sometidas á la superior instancia del Consejo


VINO ESPECIAL DE MESA
MARCA
ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior á todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal.

Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.

C 1934 alt 26 aD-8

LA MODA
GALIANO Y S. RAFAEL

Realiza $50,000 de calzado á precios sumamente baratos.

Esta realización es verdad y ajena á nuestra voluntad.

GALIANO Y SAN RAFAEL.
LA MODA.

C 284 1a-12 3d-13

HOY 15 DE FEBRERO

Espléndidas funciones en las que tomarán parte la bella adivinadora Miss Greville y el Rey de la prestidigitación Mr. Guibal.

A LAS 8: 1º LOS AFRICANISTAS.—2º Cajita misteriosa. 3º Las chiquitas; alta prestidigitación por Mr. Guibal.

A LAS 9: 1º El Correo. 2º Las cintas de la guitarra; alta prestidigitación por Mr Guibal.—3º Terminará el acto con la presentación de la adivinadora Miss Greville.

TEATRO DE ALBISU.
COMPAÑIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

C 277 8-11

A LAS 10: LA VERBENA DE LA PALOMA.

Gran matinée á la una de la tarde del domingo 17 del actual, en la que tomará parte la bella adivinadora Miss María Greville y el notable prestidigitador Mr. Guibal, finalizando la función con el lindísimo sainete LA VERBENA DE LA PALOMA.

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA
BARCELONA.

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera.

Cada paquete de media libra, contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tiendas de víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y Cª. EN COMANDITA. C 27 aD -1E

¡¡DE ULTIMA NOVEDAD!! SI ¡¡DE ULTIMA NOVEDAD!!

son los lindísimos abanicos forma antigua con lentejuelas y varillaje de marfil, íris, olivo, ébano y sándalo; todos con preciosas incrustaciones de plata y oro, de lo más fino que se conoce. Este abanico es sumamente lijero y muy buen cierre.

También llegaron los simpáticos abanicos SUBE Y BAJA, plateados y dorados, á 50 centavos uno.

ABANICOS DE NACAR ¡A DOBLON! ¡A DOBLON! ¡A DOBLON! ¡A DOBLON!

Unica casa que los vende, la gran abaniquería

LA NOVEDAD, GALIANO 81.

5,000 abanicos de pluma, todos colores y tamaños, á 50 centavos, á 50 centavos. Otros muchísimo mejores, á 90 centavos, á 90 centavos, en

"LA NOVEDAD," GALIANO 81. ENGLISH SPOKEN.

C 247 aM 7a-6

van ahora á ejercerse en forma sustantiva y definitiva, sin posibles ulteriores limitaciones. El Consejo á su vez guarda y conserva todas sus anteriores y propias atribuciones, pero sumadas á las iniciales de la antigua Diputación única, con lo que fórmase una corporación verdaderamente legislativa, especie de asamblea deliberante, de muy superior naturaleza al organismo deliberante anterior, que fuera lo que fuera, y llamáranle y tildáranle como quisieran los que tanto la impugnaban, era, fué y nunca había de ser otra cosa que una Diputación provincial y nada más que provincial.

"Conservadas las actuales Diputaciones provinciales, pero sin las dificultades de las que hoy existen, el organismo central único que sobre ellas y sobretoda la isla va á funcionar, el Consejo de Administración, afirma y consagra sin rodeos ni escrúpulos el principio de la unidad de la colonia, su personalidad jurídica, en ese su propio y peculiar instrumento."

Después de tan terminantes declaraciones, ante la evidencia de la realidad, en medio del unánime y fervoroso regocijo que siente el país entero, porque sus esfuerzos se han visto al fin coronados por el éxito más completo; en presencia del magnífico espectáculo que ha presentado el glorioso Parlamento nacional, donde todos los diputados, sin distinción de matices políticos, empezando por los señores Cánovas y Romero Robledo, han felicitado y rendido tributo de admiración y afecto al eminente estadista D. Antonio Maura por haber iniciado una política colonial en consonancia con las exigencias de los tiempos y con el prestigio de España, en vista de tantos y de tan elocuentes testimonios, ya pueden nuestros adversarios negar al partido reformista todo derecho para manifestar su inmenso y legítimo regocijo.

Si nuestras alegrías y las alegrías del país hacen daño al órgano doctrinal ¿qué vamos á hacer sino compadecerlo?

## EL SR. MARQUÉS DU QUESNE.

El estado de nuestro respetable amigo y entusiasta correligionario, Excmo. Sr. Marqués Du Quesne, continúa revistiendo la misma gravedad, habiendo pasado la noche última bastante intranquilo.

## TELEGRAMAS.

Además del enviado por el Comité Regional de Matanzas, que publicamos esta mañana, nuestro ilustre jefe recibió ayer los siguientes telegramas de felicitación:

"*Santa Clara*, 14.

Este Comité, gran número correligionarios reunido Centro, felicita España, Cuba, V. E. y Partido, por patriótica votación Congreso.

*Coya.*"

"*Cienfuegos*, 14.

Comité y reformistas todos, han recibido gran júbilo y entusiasmo, telegrama V. E. comunicando aprobación unánime Congreso reformas. Pueblo regocijado celebro fausta noticia chupinazos, música, cohetes. Comité felicita á V. E., Junta Central, triunfo paz, honra España, felicidad Cuba.

*Castillo.*"

"*Cienfuegos*, 14.

Directiva Círculo Reformista, felicita V. E. y Central, triunfo ideales partido Congreso Nacional, para gloria España, prosperidad Cuba, reconocimiento principios descentralización administrativa.

*Escudero.*"

"*Rodas*, 14.

Comité regocijado triunfo reformas, saluda digno presidente Partido y demás señores Junta Central.

*Iturralde.*"

"*Unión*, 14.

Felicitamos V. E. y Congreso y Gobierno Supremo, por aprobación reformas.

*Crespo.*"

"*Guanajay*, 14.

Comité esta villa, felicita España, V. E., Partido, Diputados y país, aprobación reformas.

Por orden Presidente, El Secretario.

*David García.*"

"*Batabanó*, 14.

Felicito V. E. calurosamente nombre Comité por brillante triunfo reformas.

*Fernández Colmenares.*

"*Sagua*, 14.

Este Comité felicita V. E. triunfo parte principal programa nuestro partido, iniciando con nuevo régimen felicidad país.

*Lorenzo.*"

"*Cruces*, 14.

En nombre este Comité felicito V. E. Central Directiva, Diputados Partido por triunfo reformas.

*Junquera.*"

"*Santiago de Cuba*, 14.

Correspondemos felicitación, agradecidos.

Reina el mayor entusiasmo.

*Massana.*"

## ACTUALIDADES

*La Unión* dice hoy que el partido de Unión Constitucional desiste de sus trabajos electorales en la ciudad de la Habana.

Y la causa de ese retraimiento, según el mismo periódico, es el haber conseguido los reformistas, en las oficinas de Hacienda, millares de certificados que les favorecen.

Resulta, por consiguiente, que el partido de Unión Constitucional desiste de sus trabajos electorales, porque se ha convencido de que no puede conseguir que sigan figurando en las listas de electores los ocho mil muertos, quebrados ó ausentes con que contaban para reelegir á los concejales, que, según frase célebre del "órgano doctrinal," son "la genuina representación de este pueblo."

En menos palabras: el partido de Unión Constitucional renuncia generosamente á la mano de doña Leonor.

—

Por lo demás, bueno es que conste que el partido de Unión Constitucional desiste de sus trabajos electorales hoy 15 de febrero, día en que, como es sabido, termina el plazo para presentar en los ayuntamientos demandas de inclusiones ó exclusiones.

Y que, por lo mismo, más que un acto serio de un partido político, parece ese retraimiento una broma de género dudoso.

—

Porque hemos elogiado como se merecía la conducta de los señores Cánovas y Romero al discutirse el proyecto de reformas, dice *La Unión* que bueno fuera que tuviésemos el pudor de no provocar con nuestras intemperancias "á quienes se han propuesto mostrarse tan generosos en *la victoria* como enérgicos han sido en la reñida contienda que el éxito más hermoso ha coronado."

Jamás hubiéramos podido sospechar que se provocaba á los que se dicen amigos de los señores Cánovas y Romero, haciendo de estos merecidos elogios.

Y cuanto á *la victoria* y al *éxito hermoso* es bien extraño que hayan producido en *La Unión* un aumento notable de mal humor en vez de haber dulcificado notablemente su agrio carácter.

—

Por otro lado ¿cómo es que el partido Unión Constitucional no se ha apresurado á comunicar la fausta nueva á sus correligionarios de provincias, ni á felicitar al Gobierno y á cuantos han tomado parte en la aprobación de las reformas?

¿Por no aumentar la pena que lo sucedido ha debido producirnos á *los derrotados*?

Si ha sido por eso ¡que Dios le premie tanta caridad!

## DISCURSO

Pronunciado en el *meeting* de Cumanayagua por el Ldo. don Emilio Escudero, Secretario del Comité Reformista de Cienfuegos:

Comienza significando que agradecía los aplausos con que se le saludada. Que los tributaba con mayor jubilo á las damas que honraban el acto, hermanando con la belleza, las bondades del alma y las cívicas virtudes. Que no estaba designado para formar parte de la presente Comisión de Cienfuegos, pero que ocupaba con placer la tribuna, accediendo á la voz de la disciplina y á la invitación de sus compañeros, para participar del éxito brillante de esta fiesta política, aunque apenas tuviera que añadir á las elocuentes manifestaciones de los oradores que le habían precedido.

Califica de conceptuoso y de oportuno el discurso del señor Muñiz haciendo severa crítica del régimen municipal y provincial, y encareciendo la necesidad de que mientras los poderes públicos robustecieran las facultades de las Corporaciones populares y del Consejo electivo de administración, llegándose á la verdadera descentralización administrativa, el pueblo mediante los comicios, tenía que llevar á esos organismos los elementos más sanos y valiosos, para el mayor acierto y garantía en el desenvolvimiento de los intereses públicos; pues que los partidos triunfan con sus ideales en la masa de la opinión, pero con sus votos en las esferas gubernamentales y administrativas. (*Aplausos.*)

Que enaltece el patriotismo de los reformistas de Cumanayagua al ser los primeros de la jurisdicción, que inmediatamente respondieron, cuando en Cienfuegos se levantó el pabellón de las reformas. Que por esta circunstancia, no le extrañaba que en la presente reunión se congregase cuanto vale y representa en la comarca. Que así en toda la Isla, el partido reformista se presentaba potente, vigoroso como que es la resultante de la unión, fuerte, compuesta de elementos que sin distinción de procedencias se interesaban sinceramente en la defensa económica, en el adelanto y bienestar de este país, cuyo porvenir venía obscureciéndose entre las eternas luchas de constitucionales y autonomistas, entre los recelos y las desconfianzas que sorprendiendo á los gobiernos ha venido alimentando una fracción, la fracción conservadora; que como elocuentemente expresó el señor Muñiz, carece de programa y soluciones, como que siempre anduvo sin rumbo y sin acierto, fomentando sólo funestas divisiones. (*Muchas voces*: Es cierto.)

Ya lo creo que es cierto, dice el orador, aunque desde luego lo niegue el adversario. Lo mismo fué cierto, cuando la proyectada Junta Magna del 82, que cuando el poderoso movimiento económico que más luego y hoy, esgrimiendo todas las artes contra la concordia que proclama el partido reformista. Que lo que era más sensible, es que inocentemente coadyuvaran á los odios y rencores, constitucionales de buena fé, doctrinarios, recelosos, al lado de los que de los planes de discordias habían venido obteniendo apoyos gubernamentales, complacencias indebidas, hasta cubrir con el nombre sacrosanto de la patria, la inmoralidad como el desconcierto, la tiranía como la explatación. (*Grandes aplausos.*)

Que por eso se congratulaba de la oración patriótica, del discurso lleno de fe y entusiasmo que proclamando la unión y la concordia acababa de pronunciar el señor Villalba, por lo que se había levantado como habían visto los de la reunión en medio de los calurosos aplausos que se le habían tributado al referido amigo Sr. Villalba, felicitándole desde la mesa con las frases que vertió para enaltecer así en él á los que de lejanas tierras vienen á dignificar con su labor este país y procurar su mejoramiento. Unica manera de asegurar los prestigios de la nacionalidad española en América y en Cuba; la consolidación del orden, de los intereses constituidos, de los triunfos del derecho y de la libertad (aplausos) que traduce las manifestaciones de entusiasmo que se advierten en este acto como en todas las reuniones reformistas, en la importancia y engrandecimiento de la obra del partido.

Que esa obra generosa es más que el ideal de una sola agrupación política. Que es la condenación general del régimen existente, del desbarajuste administrativo, Que por eso al simple anuncio del proyecto Maura, el país en conjunto, los ayuntamientos, las corporaciones con ser las más afectadas, el partido constitucional desbandándose, el autonomista mostrando su aceptación, la masa neutra saliendo de su indiferencia, todos en fin, demostraron su entusiasmo por el proyecto de reformas, como se acepta hoy, como paso de avance y de progreso, el de Abarzuza, el que en estos momentos se discute en el Parlamento Nacional, resultando así el partido Reformista más que el ideal de una fracción política,—vuelve á decir el orador,—como la aspiración general, como protesta unánime de un pueblo, que se agrupa con civismo, con energía, en torno de la defensa constante y tenaz de sus intereses, sediento de órden y de justicia, de buen Gobierno y mejor administración. (*Ruidosos aplausos.*)

Que era lógico que así resultase aquí donde el Municipio y la Diputación; conforme había examinado en su discurso el Sr. Muñiz, eran cuerpos anémicos, meras oficinas electorales, no cual en otros países cultos la mano pública que mejora, que embellece los pueblos. Donde el régimen ha sido absurdo, la igualdad política desconocida, la esfera gubernativa despótica, la legislación deficiente, los centros de Hacienda complicados, la fiscalización vejaminosa, los presupuestos enormes, la riqueza desamparada, los productos sin defensa, la centralización, en fin, de los conservadores con sus intransigencias.... que aquí era necesario conforme había dicho Romero Robledo en el Congreso en medio de sus desaciertos cuando aún no capitaneaba el caciquismo anti-


ZAPATERIA

PARIS 1878 1889

MONTANÉ Y Cª.

73 Obispo 73

HABANA.

CALZADO DE LUJO

PARA VIAJES.

Surtido variado de calzado de todas medidas, fabricado con materiales franceses.

REBAJA DE PRECIOS.

Siendo los pagos al contado se rebaja el 10 por 100.

OTRA REBAJA.

20 por ciento el calzado hecho.

1773 6a-11

MELADO DE CAÑA

DEL INGENIO "QUIJANO," EL MEJOR QUE VIENE A ESTA PLAZA

á $1-10 plata garrafón.

DE VENTA EN LA GRAN FABRICA DE DULCES

"EL FENIX," Manrique 111, Teléfono 1385.

Raspadura flor, 88 tablillas por UN PESO plata.

NOTA.—Los carros de la casa cobrarán 5 centavos por la conducción de un garrafón.

C 286 8a-12

Abanico HORTENSIA.

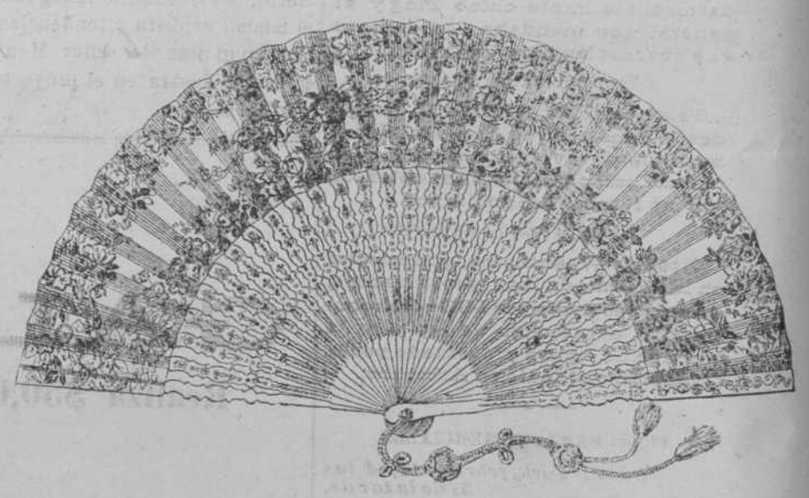

Este es el precioso abanico japonés, primero de la serie que tenemos destinados para uso de las bellas cubanas en el próximo verano.

HORTENSIA es el de moda para bailes, teatros y paseos, el cual dedicamos á las próximas fiestas de CARNAVAL y SEMANA SANTA. Su varillaje de bambú, forma antigua, con las varillas exteriores de marfil y todo incrustado en oro y plata, es del mejor efecto que se ha visto.

El paisaje de este abanico, según se vé en el grabado, es todo de flores y pensamientos bien combinados. Los hay en papel de plata fina, en los tamaños pequeño y mediano, y además en colores disfumados ó arco iris, en los mismos tamaños y dibujos.

Se expenden al por mayor exclusivamente en el almacen de los

Sres. Iglesias y López, calle de Cuba n. 67,

y al pormenor en todas las sederías y tiendas de ropa.

C 290 4a-14


FOLLETIN. 28

## EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Jubera, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo nº 135.)

*(Continúa.)*

Encontró Támesis la puerta entreabierta, y con gran sorpresa suya vió á Winifred sentada junto á una mesa, muy ocupada en dibujar sobre una pequeña hoja de papel. Ignorando la presencia de Támesis, continuó la joven su trabajo sin levantar los ojos. Había en la actitud y en el brillo de su encantadora cabeza una seducción irresistible. Sus ojos azules con largas pestañas negras, y sus labios rosados, daban á su fisonomía una expresión angelical. Estaba vestida con un traje blanco de mangas cortas y ceñido con una larga cinta del mismo color. Tenía la cabeza desnuda, y su rica cabellera caía en sedosos anillos de ébano á lo largo de un cuello incesantemente agitado por las mas graciosas ondulaciones.

El cuarto en que se encontraba Winifred servía en cierto modo de lugar de recreo á los jóvenes, y reinaba en él el mas completo desorden. Los diversos objetos, dispersados acá y allá, revelaban á las mil maravillas los gustos y las disposiciones de sus respectivos propietarios. Darrell había reunido en aquella pequeña pieza, armas de todas clases, algunos instrumentos de geometría, y obras relativas á las cosas de guerra. Los libros favoritos de Jack eran historias de bandidos y colecciones de canciones populares. Poseía, además, una porción de horrorosos dibujos iluminados, del género de aquellos con que había tapizado el taller.

Durante algunos instantes miró Támesis silenciosamente á la joven por la puerta entreabierta. De repente la pequeña fisonomía de Winifred, tomó una expresión de ligera incomodidad; en seguida, arrojando el lápiz á un lado y cogiendo un pedazo de goma, exclamó:

—No es oes.. Ni la menor semejanza.... Es él mucho mas hermoso....

Iba á borrar su dibujo, cuando Támesis entró en la habitación.

—¡Qué retraso es ese, Winny?—preguntó esforzándose por coger el papel, que la joven acababa de arrugar entre sus dedos al oir ruidos de pasos.

—¡Es un secreto!—respondió ella ruborizándose y cerrando su pequeña mano con toda la fuerza que le era posible—un secreto.

—Pronto lo habré adivinado—dijo Támesis, que no tardó en hacerse dueño del papel.

—¡No lo mireis!—exclamó ella.

Pero era demasiado tarde. Támesis había reconocido su propio retrato.

—Pocos deseos tengo de incomodarme, caballero; pero lo que habeis hecho está muy mal hecho—dijo Winifred.

—Sí, me confieso culpable, querida Winny—replicó Támesis confuso por su indiscreción—mi conducta es imperdonable.

—Os perdono, sin embargo—dijo la joven tendiendo afectuosamente la mano.

—¿Por qué, pues, teníais miedo de enseñarme el retrato, querida Winny?

—Porque no está parecido.

—Parecido ó no me ha encantado, y os suplico que me lo deis como recuerdo.

—¿De qué?- interrumpió Winifred admirada del cambio que acababa de verificarse en las maneras de su joven amigo.

—Como recuerdo vuestro—respondió tristemente Támesis:—me será muy precioso, y os prometo conservarlo siempre.... Winny, esta noche es la última que pasaré en casa de vuestro padre.

—¿Se lo habeis dicho?—preguntó ella con acento de reproche.

—No, pero voy á decírselo antes que se acueste.

—¡Oh! entonces estoy muy tranquila—exclamó la joven golpeando alegremente sus manos una contra otra;—estoy segura de que no os dejará marchar,

—¡Oh, Winny! ¡cuán feliz sería si Mr. Wood fuese mi padre!

—Yo también lo quisiera, porque seriais mi verdadero hermano.... Sin embargo, no sé por qué....

—¿Qué?

—Ya no sé lo que iba á decir—añadió la joven un poco confusa;—sólo siento que pertenezcáis á la nobleza.

—Eso no es seguro—respondió suspirando Támesis, que recordaba la odiosa insinuación de Jonathan Wild.—Pero no pensemos en eso. Dadme ese retrato.... lo guardaré por amor vuestro.

—Quiero daros otra cosa mejor—respondió la joven quitándose un medallón del cuello;—este medallón encierra un rizo de mis cabellos.... Tomadlo; acaso alguna vez os recordará á vuestra hermanita.... Cuanto á este bosquejo, lo guardo para mí, aún cuando esté segura de no olvidaros si nos dejáis.... Tenía aún mil cosas que deciros; pero habéis hecho que se borren de mi imaginación.

Al concluir estas palabras, rompió Winifred á llorar y apoyó su cabeza contra el pecho de Támesis. Este no intentó consolar á su joven amiga, porque experimentaba él mismo demasiados dolorosos presentimientos. Comprendía que le sería preciso separarse bien pronto, tal vez para siempre, de la amante niña que tenía entre sus brasos, y á la que quería como á una hermana.

Sacóle de aquellos tristes pensamientos un silbido estridente y prolongado. Levantó Támesis los ojos y vió el semblante burlón de Jack Sheppard, que se había introducido silenciosamente en la habitación.

—¡Ah! ¡ah!—dijo Jack haciendo un gesto grotesco—¡al fin os atrapo! ¡ah! ¡ah!

—¡Jack!—exclamó Támesis con cólera.

Pero, lejos de hacer caso de la advertencia, redobló Jack sus gestos y sus bromas.

—¿Qué venís á hacer aquí?—preguntó Támesis.

—¡Oh! nada absolutamente—respondió Jack con risa burlona;—por otra parte, este cuarto ¿no me pertenece tanto como á vos? Sin embargo, no quiero contrariar vuestros placeres, y si Winny consiente en abrazarme como acaba de abrazaros hace un momento, os prometo dejar el campo.

Al oir estas palabras, la joven dirigió á Jack una mirada de indignación y salió inmediatamente del cuarto.

—Mirad, Támesis—dijo Jack después de un instante de silencio—daría mi mano derecha, que no es poco para un aprendiz de carpintero, porque Winifred me atestiguase la mitad del afecto que os profesa.

—No es probable que vuestros deseos se cumplan, si no cambiáis vuestras maneras respecto á ella—replicó vivamente Támesis.

*(Continuará.)*

llano "arrancar de cuajo la Administración." (*Grandes y repetidos aplausos.*)

Que tan traida frase la había recordado para que se contemplara como la misma reacción condena el sistema vigente ó asimilista de los conservadores, que por lo demás lo que Romero Robledo se propuso, fué arrancar la riqueza de este suelo (aplausos) con su célebre y monstruosa red de impuestos que motivó la protesta, la conjunción de las fuerzas vivas del país, movimiento que fué contrarrestado por los constitucionales como la proyectada junta magna, como cada vez que se han aproximado buscando la confraternidad de todos los elementos del país. Concordia y ansia de mejoramiento que se ha conservado latente en la opinión, que hizo proclamar un nuevo régimen en el gobierno, en el parlamento al ilustre estadista D. Antonio Maura, y aquí en la Isla al partido Reformista, ante cuya bandera gallardamente levantada y ya ante el triunfo glorioso de sus ideales, se acoge un pueblo lleno de esperanzas, de fe, de entusiasmo para lo porvenir. (*Estrepitosos y prolongados aplausos.*)

Significa que no necesita demostrer la conveniencia de la agrupación política ante el relieve de los conceptos expuestos por el señor Delgado, cuando aún de su discurso, hiere nuestra fantasía y el ánimo seduce, la forma que deslumbra y el sentimiento que conmueve. Que el partido Reformista, venía, como eco de la pública opinión; á condenar las demasías y los desaciertos, á levantar como tercer partido, propósitos de concordia entre el perpetuo batallar de dos bandos políticos, cuyas divisiones fomentaban, últimamente, más que los principios, el privilegio y las pasiones. A purificar nuestra viciosa atmósfera administrativa llena de corruptos aires que pesaba sobre nuestros intereses y nuestras libertades; contenida á veces por capas superiores, por las altas y también corrompidas esferas gubernamentales. Y que surgía fuerte, vigoroso, de los mismos laberintos y breñales administrativos, como surge de entre los riscos y despeñaderos por entre vuestras hermosísimas lomas y pintorescas colinas, el potente manantial, que viene fecundizando con sus cascadas, que ilumina el astro esplendoroso de los trópicos, como han de dar vida, animación á nuestro avance político y abrillantan nuestro progreso, los triunfos y resplandores de la libertad, del derecho y de la justicia. (*Frenéticos y repetidos y aplausos*).

Que el partido tenía que marchar siempre triunfante mientras haya elementos que sinceramente se interesen por la gloria de España y por el bienestar y prosperidad de este espléndido mundo cubano. Que teníamos que defender nuestra cultura política, no ya de intentos separatistas que nunca pudieron progresar, sino de dos elementos que se agrupan en daño de nuestro régimen y de nuestros intereses, el reaccionario que, de buena fe, cree ver por do quier un constante peligro, y el más perjudicial; el conservador que aún sueña con la influencia del poder y con la migaja política. (*Voces de aprobación*).

El elocuente orador y distinguido letrado siguió en su notable improvisación, de la que sólo damos pálido extracto, ocupándose del triunfo de la especialidad administrativa, que defiende la agrupación reformista, con la aprobación del proyecto de Abarzuza, en las Cortes nacionales.

Terminó significando, que pronto se inauguraba un nuevo régimen de derecho que traería consigo una común legalidad, base fundamental de la política moderna, y nuevo organismo, mediante el cual se reconocía la necesaria descentralización, con la que el pueblo, sin perjuicio de dogma indiscutible de la soberanía española, comenzaría á intervenir en sus peculiares intereses. Que ante esta nueva situación política y legal, carecía de objeto la existencia del partido Constitucional, ya desecho, para nunca levantarse, desde la proclamación de las reformas, á pesar de sus esfuerzos incesantes. Que este partido ya vencido y desbandado ante la fuerza de la opinión, no tiene hoy otros reclutas, que elementos juveniles, á quienes pintarles como peligroso el adversario. Que es el resto de fracción que mira con espanto las reformas y con horror la autonomía, pero que en cambio reformaba á su antojo las libertades y el derecho, y era á espaldas del Parlamento autonomista en hacer cuanto ha querido, hasta quererse imponer á los Gobiernos. Que aún sueña con su antiguo poderío, agrupando los peninsulares en un bando y en el opuesto, como en eterna lucha, á los cubanos que no se someten á los caprichos gubernamentalos, si no anhelan para su país todo progreso. Que no otra cosa significa contrarrestar la concordia generosa, la unión de los elementos todos que persigue el partido reformista. No otra cosa, esa vana oposición sistemática en la prensa y la tribuna. No otra cosa los intentos perturbadores que á veces se escudan, entre estruendosos vivas y agitando las banderas, con alardes de exagerado patriotismo, cuando constituyen crimen de lesa nacionalidad, que condena la conciencia pública del pueblo, como mañana la posteridad, las páginas de la historia. (*Atronadores aplausos y aclamaciones. Los señores de la mesa y muchos correligionarios se levantan á felicitar al orador.*)

## El Sr. Varela.

Nuestro estimado amigo el Sr. don Leoncio Varela, delegado de la Cámara de Comercio de la Habana para informar en Madrid en el seno de la Comisión que ha de estudiar la reforma de nuestros aranceles, al anunciarnos su embarque el próximo dia 17, nos ruega lo despidamos de aquellos amigos de quienes no ha podido hacerlo personalmente por falta absoluta de tiempo.

Cumplimos gustosos el ruego del señor Varela, deseándole un felicísimo viaje.

## VAPOR CORREO.

Ayer, jueves, á la una de la tarde, llegó sin novedad á Cadiz el vapor *Patricio de Satrústegui*, que salió el 30 del pasado.

## Amillaramiento.

Por la Intendencia general de Hacienda se publica en la *Gaceta* de hoy la circular siguiente:

Esta Intendencia general, vistas las denuncias formuladas por la Prensa sobre algunas comprobaciones de riqueza urbana que se califican de arbitrarias, y decidida á cortar abusos y exigir inmediata responsabilidad á todos aquellos agentes de la Inspección que por ignorancia ú otro motivo practiquen comprobaciones manifiestamente injustas, asi como también poner en evidencia las quejas que no resulten legítimas y tiendan á desautorizar el celoso proceder de los funcionarios que por su rectitud se hagan acreedores al aprecio y apoyo superior; ha acordado recomendar y aun excitar á los señores propietarios que, no obstante haber declarado con toda exactitud su riqueza imponible, observen abusos ó incorrecciones de carácter grave en el proceder del Inspector, ó que éste valora la finca en cantidad notoriamente indebida, sin atender á los comprobantes que les exhiban, á que se sirvan acudir á mi Autoridad todos los dias hábiles de 12 á 1 de la tarde, provistos de la instancia de queja que autoriza el artículo 29 reformado del reglamento de procedimiento de 23 de septiembre de 1888 y de los comprobantes oportunos, en la seguridad de que, sin perjuicio del recurso ordinario que proceda, serán atentamente oidos, y bien desde luego si el motivo de la queja fuera indudable y evidente, ó bien en vista de la nueva comprobación pericial que en seguida habría de practicarse, se hará pronta justicia y se impondrá al funcionario causante del perjuicio, la corrección disciplinaria que corresponda, pasando si procede el tanto de culpa á los tribunales.

En el caso de resultar cuestionable el fundamento de la queja se instruirá expediente para depurar el caso en la forma ordinaria prevenida en los artículos 18, 20, 21, 22 y 23 del reglamento de diciembre último; y si la revisión comprobativa verificada evidenciara la sinrazón de la queja, se hará saber por la *Gaceta* y demás medios de publicidad, á fin de que queden en el buen lugar que les corresponda los agentes administrativos que resultan hayan cumplido fiel y honradamente con sus deberes.

Lo que se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, 14 de febrero de 1895.—*M. Cabezas.*

## BANDOLERISMO

Según noticias telegráficas del Gobernador de Pinar del Río, en la bodega del Alcalde del barrio del Bacunaguas, se presentó un moreno desconocido armado exigiendo le entregaran cierta cantidad de dinero.

Intimado dicho moreno por el Alcalde para que se diera preso, le hizo fuego, por lo que en defensa propia disparó contra dicho moreno, dejándolo muerto en el acto.

### MUERTE DE UN BANDIDO

Leemos en *La Región* de Matanzas del 14:

A las cuatro de la mañana de hoy fué muerto en una emboscada el bandido Marcial Sepúlveda (a) "El Colorado" y "Guacamayo", por el celador de policía de Jovellanos don Manuel de la Fuente y varios guardias municipales, en el callejón del Pozo que va con rumbo á Aguas Nuevas, en dicho término.

Ayer dimos cuenta á última hora de que había sido herido, y hoy por telegrama que recibimos de nuestro corresponsal, podemos anticipar esta noticia, aun que no con los detalles que desearíamos.

El bandido muerto es uno de las mas temibles de la partida de Regino Alfonso, por lo cual felicitamos de todas veras, tanto al celador como á los que le han acompañado en tan importante servicio.

Mañana daremos detalles.

## ERRATAS

En el último párrafo de nuestro artículo de fondo de esta mañana, se deslizaron dos erratas que nos apresuramos á salvar, porque desnaturalizaron profundamente nuestro pensamiento. Donde dice: "la una en el Gobierno"; léase: "la una con el Gobierno"; y donde aparece "la otra en los representantes", entiéndase "la otra con los representantes."

Conste así.

## MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del dia: 4¼ á 4⅜ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 5.50 y por cantidades á $5.52

## CRONICA GENERAL.

Mañana, sábado, á las ocho de la misma, y en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se celebrarán solemnes honras por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Encarnación Tovar de Bernal.

Y á las ocho y media, en la iglesia de San Felipe, por el alma de la señora Dª Concepción Sicre, viuda de Toraya.

---

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Aransas*, de Nueva Orleans y Cayo Hueso, con carga y 12 pasajeros; *Miguel Jover*, de Matanzas, con carga de tránsito, y *Panamá*, de Nueva York, con carga y 11 pasajeros.

Asimismo en la tarde de ayer salió para Matanzas el *Buenaventura*.

---

Por el Gobierno se ha autorizado el traspaso de propiedad de las marcas para tabacos "Arobi" y "Lord Beaconsfiel" á favor de D. Domingo Mendia y la de "H. Upman" á favor de don Henrich Upmann.

---

En Santa María del Rosario se encuentra atacado de la epidemia variolosa D. José Abad. Por la autoridad municipal se han adoptado las medidas higiénicas más necesarias para evitar en todo lo posible la propagación de dicho mal.

---

A D. Pablo Soté y Farré ha sido autorizada para ejercer el magisterio público en esta Isla.

---

Se han remitido al rectorado título de maestro elemental de D. José Manuel Zamora; certificado de aptitud de Dª Juana Ruíz Muñoz; y expedientes y certificados de Dª Florinda Alvarez, Dª Elisa M. Simeón y D. Rosendo Alvarez.

## SUCESOS.

### CONTUSION LEVE.

Don Salvador Fernández Palomo fué asistido en la casa de socorro de la primera demarcación de una contusión leve que le ocasionaron dos individuos blancos que no fueron detenidos.

### HURTO

La parda Amparo Cárdenas participó al celador del barrio del Santo Angel que un individuo de su clase le había hurtado una pulsera de plata y que al reclamársela la maltrató de obras.

### JUEGO SORPRESDIDO

El inspector Cuevas, auxiliado del celador Sabatés, escribiente y vigilante de la Inspección, detuvieron á ocho asiáticos que se hallaban jugando al monte en la calle de Santa Teresa número 3, Cerro, ocupándoles $6 plata.

### HERIDA

En la casa de socorro de la segunda demarcación fué asistida la morena Alfreda Campo, de una herida y tres contusiones en diferentes partes del cuerpo, las cuales le causó un individuo de su clase que no fué detenido.

### DETENIDOS

Como uno de los autores del hurto de ropas á Dª Celestina Sánchez y González, fué detenido un moreno que confesó haber tomado participación inconsciente en el hecho.

—Por acusarle el moreno Alfredo Rodríguez Yarini de que había hurtado un doblón al de la propia clase Francisco García, fué detenido un individuo blanco, que dijo haber tomado el doblón de la habitación de García porque se lo adeudaba por jornales que había devengado trabajando con él.

—El inspector señor Trujillo detuvo á dos menores de la clase de color, acusados por el dependiente de una librería de la calzada del Príncipe Alfonso, de que en unión de otros, que se fugaron, andaban robando en cuadrilla, habiéndose llevado varios libros de la referida librería.

### CIRCULADO

El celador del barrio de la Punta detuvo á un individuo blanco que se hallaba circulado.

## Sección de interés personal

### SOCIEDAD CORAL "EL GAVILAN."

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva esta Sociedad celebrará en la noche del domingo 17 del corriente un Baile de Disfraz de gracia para los señores socios.

Amenizará dicho baile la reputada orquesta de Claudio Martínez.

Regirán las mismas prescripciones que en los bailes anteriores.

Habana 14 de Febrero de 1895.-El Secretario, *Baldomero B. Roig.* 1941 1a-15 2d-16

### AIRES D'A MIÑA TERRA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARIA.

El próximo domingo 17 del actual, celebrará esta Sociedad, el SEGUNDO BAILE DE MASCARAS de socios. Regirán las mismas prescripciones que en el anterior. Las puertas se abrirán á las ocho y el baile comenzará á las nueve.

Habana, febrero 12 de 1895.—El Secretario, *E. Madrigal.* C 296 2a-15 1d-16

### SPORT CLUB.

ACADEMIA VELOCIPEDICA.

Desde esta fecha, y por acuerdo de la Junta Directiva de este Club, queda abierta una ACADEMIA para la enseñanza del CICLISMO á las señoras, señoritas, niñas y niños, en el VELODROMO que esta Sociedad tiene en los terrenos del Almendares, bajo la dirección de la profesora del Club, Mrs. Rita Durán.

Para más informes, pueden dirigirse los socios y demás personas que lo deseen, de nueve á una, todos los dias á la calle de la Habana n. 55.

Habana, 11 de febrero de 1895.—El Secretario, *Sergio Cuevas Zequeira.* 1840 8a-13

### Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SANTOS SUAREZ.

El próximo sábado 16 del corriente, celebrará esta Sociedad el SEPTIMO BAILE DE MASCARAS, de gracia para los señores socios, con la primera orquesta de MARIANO MENDEZ.

Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora, conforme al Reglamento, y se advierte que estos bailes no se suspenden por ningún concepto.

Jesús del Monte, febrero 12 de 1895—El Secretario, *A. Lombard.* 1886 3a-14


GINEBRA SUPERIOR

# LA BUENA.

PRECIOS FIJOS

**Garrafones de 16 litros, $2.**

**Descuentos proporcionales á la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarque y fletes serán por cuenta de los compradores.**

**Dussaq & Cp. Habana. Oficios 30.**

C 219 alt 8-1

# ¡HONOR á MOMO!

**Ningún colega carísimo ningún cofrade cariñoso podrá presentarse en la actual época carnavalesca, como lo hace ante el público los famosos almacenes de sedería y quincalla del**

# BAZAR PARISIEN

**Nadie nos aventajará en precios, nadie en estilos, nadie absolutamente en selección y gusto.**

## ¡ACABADOS DE RECIBIR!

Encajes finos á 4 y 6 reales pieza.
Guantes de seda á 50 centavos par.
Cintas de fantasía á 10 y 15 centavos vara.
Ballenas blancas á 10 centavos docena.
Ballenas negras á 10 centavos id.
Encajes de seda á 2, 3, 4 y 5 reales vara.
Caretas de raso á 20 centavos.
Idem de surach á 10 centavos.
Botones de nacar á 5, 10 y 15 centavos docena.
Polvos de Java á 25 centavos.
Idem de Veloutine á 25 centavos.
Hilo de máquina á 5 centavos.
Jabones de todos fabricantes á 25 centavos.
Cepillería en general á 25 centavos.
Toallas de felpa con iniciales á 25 centavos.
Cintas de fantasía á 15 centavos.
Cinturones de piel á 2 y 4 reales.
Tapetes orientales á 2 y 4 reales.

Gorras para niños á 4 reales.
Birretes y capotas á 8 y 12 reales.
Vinagrillos á 2 reales frasco.
Portamonedas de piel y niquel á 2 y 4 reales.
Esencia Inglesa á 2 y 4 reales.
Esponjas finas á 2 y 4 reales.
Tenacillas de rizar á 25 centavos.
Pañuelos de seda á 4 y 6 reales.
Esterillas japonesas á 4 reales.
Cuadros de peluche para retratos á 2 y 4 reales.
Piquet de flores para vestidos y sombreros á 20 y 40 centavos.
Plantas artificiales á 2 y 4 reales.
Juegos de refresco con 8 piezas á 20 reales.
Plumas para adorno de consola á 25 centavos.
Cajas de papel á 2 reales.
E infinidad de artículos difíciles de enumerar por lo extenso.

**PRECIOS EN PLATA.** **SAN RAFAEL 27**

C 279 alt 4a-11


# GUTIERREZ,
## HABANA.
## Madrid 14 de Febrero

| Números. | Pesetas. | Números. | Pesetas. |
|---|---|---|---|
| 750 | 800 | 6425 | 25'00 |
| 1002 | 800 | 6426 | 2500 |
| 1715 | 800 | 7127 | 800 |
| 2029 | 800 | 8552 | 1400 |
| 2213 | 800 | 8653 | 5000 |
| 2504 | 800 | 8654 | 1'00 |
| 3008 | 800 | 9046 | 800 |
| 3528 | 800 | 9062 | 800 |
| 4478 | 2000 | 11004 | 800 |
| 4479 | 125000 | 12119 | 800 |
| 4480 | 2000 | 12312 | 800 |
| 4501 | 800 | 12115 | 800 |
| 6414 | 800 | 15420 | 800 |
| 6424 | 2500 | | |

NOTA.—Hasta el día 16 no llega la clave y por esta razón no pueden rectificarse aun estos premios.

C 297 2a-15 2d-16

# Salmonte.—HABANA.
## MADRID
## 14 DE FEBRERO DE 1895.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 414 | 800 | 6424 | 2500 |
| 519 | 800 | 6425 | 2500 |
| 1003 | 800 | 6426 | 2500 |
| 1005 | 800 | 6502 | 800 |
| 1614 | 800 | 8004 | 800 |
| 2023 | 800 | 8302 | 800 |
| 3012 | 800 | 8652 | 1400 |
| 3516 | 800 | 8653 | 5000 |
| 4052 | 800 | 8654 | 1400 |
| 4478 | 2000 | 11035 | 800 |
| 4479 | 125000 | 12031 | 5000 |
| 4480 | 2000 | 14404 | 800 |
| 4718 | 800 | 15007 | 800 |
| 5060 | 800 | 10510 | 800 |
| 5161 | 800 | | |

C 294 2d-15 2a-15

E. P. D.

**DECIMO ANIVERSARIO.**

El sábado 16 del corriente, á las ocho de la mañana, tendrán efecto en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced honras fúnebres por el eterno descanso de la

**Sra. Doña María de la Encarnación Tovar de Bernal.**

Las misas que se celebren en ese día en dicha iglesia, se aplicarán en sufragio de la difunta.

Su esposo é hijos suplican á sus parientes y amigos, ruegue n á Dios por ella y se sirvan asistir á tan piadoso acto; favor que agradecerán debidamente.

Habana, Febrero 15 de 1895.

1938 1d-15 1a-15

E. P. D.

El sabado 16 del corriente, en la Iglesia de San Felipe de Neri, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la señora

**Doña Concepción Sicre,**

Viuda de Toraya,

que falleció en esta ciudad el día 30 de enero último.

Sus hijos, hijos politicos, hermanos, familiares y albaceas, ruegan á sus amistades la asistencia á tan piadoso acto y á cuyo favor quedarán agradecidos.

1891 2d-15 1a-15

## Vapores de travesía.


**COMPAÑIA General Trasatlántica**

**de vapores-correos franceses.**

**Bajo contrato postal con el Gobierno francés.**

CORUÑA, SANTANDER, ST. NAZAIRE. } ESPAÑA. FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 17 de febrero el vapor francés

**WASHINGTON**

CAPITÁN BARGILLIAT.

Admite pasajeros; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 15 de febrero, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

1750 3a 8 31 9

# JOYAS DE LA LITERATURA.

Ser un hombre may grande, ó ser muy peqneño, de estos inconvenientes el menor es ser grande; porque la ropa larga facilmente se acorta, más la que es pequeña, sin fealdad no puede ser añadida....

Creedme, señor, que las escopetas cortas más aina revientan; los lugares pequeños más aina se rompen, y los hombres chiquitos más aina se enojan. En los animales pequeños, no solo no hay fuerzas, más aún, ni tantas gracias como hay en los grandes; porque el elefante, el dromedario, el buey, el búfalo y el caballo, que son animales grandes, aprovechan para servir; más la pulga, el ratón, la lagartija, la mosca y la cigarra, no sirven más de enojar.

ANTONIO GUEVARA.

# LA CARTA.

Nació en Angulema al mismo tiempo que el sobre su compañero, y una caja de cartón la sirvió de cuna. Apenas salida de las creadoras manos del artífice, fué adornada con flores azules y lujosamente prendida con una *M* de plata. Algunos dias después de su nacimiento, el fabricante su dueño, la envió á París en gran velocidad; iba cubierta con envolturas de papel y metida con otras, en una caja de madera.

Al clavar el cajón, la asustaron los golpes del martillo, y toda temblando se aproximó á sus compañeras.

***

Dos dias después, veia la luz del sol en un escaparate del Boulevard; allí sujeta con unos garfios de hierro, mezclada con estampas y papeles; entre objetos de madera y bronce, de marfil y nácar, miraba suplicante al sobre que estaba expuesto más abajo, como pidiéndole el auxilio de su protección en medio de tantos extraños.

Su virginal atavío contrastaba con el de las hermosas actrices, representadas en artísticas fotografías.

Entre un retrato de Gambetta y un busto de Víctor Hugo, mirando una apoteosis de la República ó al lado de la Venus manca, permaneció mucho tiempo inmóvil y aislada.

Veía cruzar, en vertiginoso torbellino, los carruajes y las personas, y parecíale que cada individuo que pasaba, la amenazaba con un rapto.

***

Ella tan pura y casta, con su blanca túnica salpicada de flores celestes; ella, que ceñía á su frente la *M* de plata, como argentada diadema, su poder de un seductor de oficio ó en compañía de una vengadora descocada? ¿A qué fines la destinarían? ¡Sería instrumento de perdición y vería manchada su alba vestidura por signos de ignominia, ó se rozaría con mugriento billete, más vil que el metal que representa?

Emisaria del dolor, ¡iría sembrando llanto por donde quiera que fuese, ó paloma mensajera, llevaría en su pico la amorosa nueva?

Esto pensaba la carta, mientras desfilaban por delante de su balcón, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, grandes y pequeños.

***

Así permaneció mucho tiempo sufriendo en su incertidumbre, como joven esclava, expuesta en el mercado, que ignora el tratamiento que la dará el nuevo comprador; pero un dia, dia feliz! vió que un coche se paraba á la puerta de la tienda y que bajaba de él una encantadora muchacha, de unos diez y seis años, blanca como la espuma de los mares, con ojos brillantes como luceros y dos trenzas de oro cayendo sobre la espalda; vestida de blanco, y ostentando como ella, flores azules y adornos de plata.

Poco después la fría mano de la tendera, la sacó del escaparate, con el sobre que la seguia y poniéndola en una caja, con otras varias iguales á ella, la cerró, envolvióla cuidadosa, y la ató con dorado hilillo, ella sintió como un cinturón que la ajustaba y luego le pareció que la llevaban de un lado á otro, y aletargada por la obscuridad, quedóse dormida.

La joven subió al coche, con la caja en la mano, y la puso con otros paquetes, en un asiento vacío.

***

Un brusco movimiento la despertó de su letargo, la sacaron de la caja y se sintió acariciada por unos dedos de rosa, y luego cuidadosamente guardada, entre perfumados pañuelos de olán, y *sachets* de violeta.

Allí, en el armario, permaneció encerrada varios dias, aspirando y recogiendo en sus pliegues el olor de esencias y perfumes, hasta que una tarde, María, que así se llamaba la joven, abrió el armario y sacó la carta, que coqueta, se miraba en el espejo, mientras su dueña cerraba el mueble.

***

Colocada sobre el blando terciopelo de artística carpetilla la carta se sintió acariciada por pluma de oro, que iba trazando sobre su blanca superficie, en letras moradas, las palabras del más puro amor que posee la lengua de Cervantes. Una lágrima candente le cayó sobre el rostro, en la *M* de plata y sintió que la besaban con ósculos abrasadores. Loca de felicidad al verse tan agasajada la carta se plegó gustosa á la voluntad de María, quien después de agregar unos *no me olvides* naturales, á los que había pintados en el papel, la metió en el sobre, y lo cerró, poniéndole una vez escritas las señas, sellos de varios colores.

***

La carta arrojada por la mano de la joven en una boca de león de piedra, rodó por una calleja obscura; y se halló prisionera en el buzón de correos, donde otras más bastas la rozaban lastimándola.

***

Luego la sacó de allí rudo carcelero, cuyas toscas manos la hicieron crujir de dolor, al verse maltratada, fué pasando de unos en otros, sin hallar afecto ni dulzura, hasta que por fin se encontró en la estafeta de correos viajando en tren expreso.

Vió cruzar pueblos y ciudades con la velocidad de sombras chinescas, y sintió el silbar de la locomotora y el chirrido de las ruedas.

Después de muchas horas de viaje llegó por fin á una ciudad bella como pocas, bañada por poética ría, célebre por su historia, por sus monumentos suntuosa, por su industria, importante, por sus hijos ilustrada; la heróica Bilbao.

Ardía la guerra civil en las Provincias Vascongadas y el novio de María, el capitán Acevedo estaba allí de guarnición: para él era la carta que la bella española había escrito en París, y que llegaba á su destino.

***

También en Bilbao el cartero y el asistente la miraron con desdén, y hasta que llegó á manos de Acevedo nadie la dió valor ni importancia, pero apenas la cogió éste, ansioso al reconocer la letra, rompió el sobre precipitado: la carta temblorosa en manos del amante, lloraba la muerte de su fiel compañero; luego se sintió acariciada y besada de nuevo, y por último, cuidadosamente guardada en una cartera con otros papeles.

Allí estuvo encerrada largo tiempo, sin que una mano amiga fuese en su busca, oyendo solo las descargas de la artillería y los silbidos de las balas al cruzarse rápidas.

***

Ha pasado un año desde la llegada de la misiva á Bilbao. El capitán Acevedo murió en campaña, víctima de la fratricida lucha. María, más hermosa que nunca, se dispone á dar su mano á un opulento banquero, y la carta enviada con otros objetos á los parientes del capitán, es rasgada por mano indiferente, y hecha mil pedazos, arrojada con otras muchas al cesto de los papeles. ¡Así concluyó su existencia la prenda de tan tierno amor!

EL MARQUÉS DE PREMIO REAL.

# GACETILLA.

LOS TEATROS.—*Albisu.*—Concluida *La Verbena de la Paloma*, presentóse anoche Mr. Guibal, é hizo dos escamoteos con treinta y dos barajas el primero; el segundo con veinte pesetas y un guante, que fueron muy celebrados por el numeroso público que ocupaba palcos, lunetas y pasillos. Después de *Los Africanistas*, la bellísima Miss Greville bajó al patio, ya hipnotizada, y adivinó el pensamiento de muchos espectadores, sin discrepar en lo más mínimo. Ambos artistas oyeron frenéticos aplausos, con que se premiaba la habilidad del uno y de la otra.

*Payret.*—En este teatro se cambió el orden de los juguetes líricos anunciados, representándose en segundo término *Torear por lo Fino*, donde hace gala de sá talento cómico el niño Valdivieso. La concurrencia, tan monstruosa como la primera noche, consagró muchas palmadas á la inteligente tiple Emilia Colás en *El Duo* y *Las Campanadas* y al pequeñín Aquiles en el coro de los "vendimiadores." El sábado se repite la regocijada obra *El Rey que Rabió*. La "matinée" del entrante domingo se compondrá de *El Chaleco Blanco*, *Torear por lo Fino* y *El Gorro Frigio*.

—Pepito ¿qué quieres tú ser? Diputado, gobernador civil....

—No, papá: empresario de una "Compañía Infantil de Zarzuela."

EN ALBISU.—"Entre col y col, lechuga", ha dicho para su capote la Empresa que dirige Robillot, y siguiendo el refrán al pie de la letra, ofrece esta noche, al final de *Los Africanistas*, dos suertes de escamoteo por Mr. Guibal. En la segunda tanda, otros dos juegos de la misma índole y además el acto de la adivinación por la *charmante* María Greville. La función termina con *La Verbena de la Paloma*, cuadro de costumbres madrileñas en que abundan las "broncas" y en que se pinta con vivos colores á la bigotuda Tía Antonia, á sus sobrinas y al *venenoso* boticario D. Hilarión.

UNA REGLA DE URBANIDAD.—¿Un joven puede enviar flores (con motivo del santo ó de otra fiesta cualquiera) á una joven, con la familia de la cual tiene amistad?

Antes la personalidad de las jóvenes no existía. No tenían tarjetas de visita, las invitaciones no se les hacía personalmente; con mayor razón no podían aceptar flores de un muchacho si no estaba considerado oficialmente como su prometido.

Hoy, gracias á los ejemplos de Inglaterra y de América, la educación de las jóvenes es más desenvuelta; tienen cierta independencia, y un ramo enviado por un joven, en relaciones íntimas con la familia, está tolerado; sin embargo, para ser completamente correcto, debe pedir la autorización de los parientes, ó enviar las flores á la madre, suplicándole se las entregue á su hija.


Todas las familias deben tener en su tocador

**AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM**

**A 60 CENTAVOS LITRO**

**Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.**

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva.
El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se pruebe de seguro les gustará y las recomendarán.
La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se uso está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

**De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.**

**Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C.ª, Empedrado 24, 26 y 28.**

C 89 alt 9a-8 E


Esta es la regla oficial de urbanidad, pero en la práctica ya hemos convenido en que se puede regalar, porque reciben esos obsequios siempre. Y no se enfadan, aunque no se avise.

TOROS EN CARLOS III.—A la cabeza del programa en que se anuncia la novillada dispuesta para el domingo 17, figuran las líneas siguientes:

"Al público: Así como el pueblo de la Habana no se cansa de prestar todo su apoyo á los Bomberos Municipales en su empeño de fabricar un nuevo cuartel, tampoco éstos dejan de confiar en que siempre han de ver satisfechos sus deseos, cada vez que recurren á los sentimientos filantrópicos de nuestro público, con el fin de allegar recursos para la obra emprendida. Nuevamente nos dirigimos á nuestros constantes protectores, y estamos tan seguros de ser atendidos, como del feliz éxito general de la fiesta que hoy les ofrecemos.

*La Comisión.*"

La función será patrocinada por las distinguidas damas de esta sociedad: Sras. doña María Radillo de González Mora, doña Dolores Alvarez de Dumás, doña Francisca Alvarez de Orusellas y doña Concepción Heres de Valle.

Precios: palcos sin entrada $4; sillas mesetas de toril sin id., $1; vallas sin id., 50 cents; entrada á sombra, $1; id. á sol, 50 cents.

Puntos de venta de las localidades: restaurant El Casino, Salón H, restaurant El Suizo, café Inglaterra, café Nuevo Mundo, café Marte y Belona, café El Prado, Dragones y Amistad y en los cuarteles de bomberos de San Felipe y Egido y Sol.

Nota: La Comisión organizadora de esta novillada respetará todas las disposiciones vigentes acerca de esta clase de espectáculos.

Ante el toro, valentía
y habrá estocadas no flojas;
que ha de lucirse en tal día
la brillante compañía
de los Camisetas Rojas.

IRIJOA.—La linda "adivinadora del pensamiento," Miss Mary Greville, nos ha contado que Pubillones proyecta ceder el teatro de los jardines, durante los días de Carnaval, para que en él se efectúen tres grandes bailes de máscaras.

Mientras tanto, el popular Empresario trasladará á una ciudad cercana la Compañía de Variedades junto con los Liwings Pictures. Y luego abrirá sus puertas el Edén, ya convertido en pista el escenario, con una cuadra de hermosos caballos y nuevos artistas que trabajan en *paneau* y en pelo, ejecutando, además, diferentes escenas hípicas. Vengan novedades, D. Santiago, y el porvenir será suyo exclusivamente....

Hasta aquí la adivinadora: sólo nos resta hablar del beneficio de Pubillones dispuesto para hoy, viernes, con un sin fin de novedades. Pero ¿á qué ocuparnos de esa velada, en que habrá música, canto, baile, gimnasia, juegos de manos, exhibición de cuadros y chascarrillos por Totito; si á la hora en que trazamos estas líneas están vendidas todas las localidades?

Hermosuras á granel—llenan palcos y taquilla;—vas tú; vamos yo y aquel...
—Esta noche el Coronel—*arrastrará de malilla.*

ECOS.—Con destino á la monísima primera tiple de la Compañía Infantil de Zarzuela, Emilia Colás, ha compuesto un monólogo el conocido autor dramático, amigo nuestro, D. Santiago Infante Palacios. En esa obra la artista de 7 años, cantará peteneras, una bonita habanera y un rondó, compuestos por el maestro García Vilamala. El estreno de *Emilia*, que así se llama el monólogo, será "un acontecimiento" en el teatro de Payret.

—El Director de la Escuela Municipal de Guanajay, D. Francisco Valdés Ramos, ha publicado una "Cartilla Cronológica Matemática," libro que no dudamos será declarado de texto por el orden y esmero con que están explicadas las principales nociones de ambas asignaturas, en sólo 16 páginas. Recomendamos su adquisición á los directores de colegio.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Los Africanistas.*—Dos suertes de alta prestidigitación por Mr. Guibal.—A las 9: Dos suertes y Psycognotismo, por Mlle. Greville y Mr. Guibal.—A las 10: *La Verbena de la Paloma.*

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Pubillones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos.*

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Egipto*, *Siria* y *Palestina.* El órgano con 160 instrumentos.—Galatea—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *Egipto.* El *Bandestrión* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

# AVISOS.


**En 8 centenes mensuales**

propio para establecimiento, buen punto, Galiano 62 se alquila un buen local: impondrán Neptuno 63 A, La Elegante, en la misma se alquilan unos cuartos altos en tres centenes. 1946 4a-15 4d-16

**Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Espíritu Santo.**

No habiéndose efectuado la junta general ordinaria dispuesta para el domingo antepasado, el Excmo. Sr. Vice-Real Patrono se ha servido acordar que la misma tenga lugar á la una de la tarde del próximo domingo 17 de los corrientes, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Calvo Muñoz, Jefe de la Sección Central del Gobierno General.
Lo que de orden del Sr. Hermano Mayor interino, pongo en conocimiento de los señores cofrades, rogándoles su más puntual asistencia á la sala de sesiones de esta Corporación (Cuba 109.)
Habana, 14 de Febrero de 1895.—El Mayordomo Procurador, José Serpa y Melgares.
1921 3d-15 1a-15

**SE ALQUILAN**

los altos de la casa Príncipe Alfonso n. 74 compuestos de ocho grandes habitaciones, sala, comedor, dos cocinas y dos llaves de agua: en la misma informarán
1925 8d-15 8a-15

**Anuncio Cantable**

con música de

**LA VERBENA DE LA PALOMA**

¿Dónde vas mi querida Susana?
¿Dónde vas tan alegre y á pié?

A tomar un vasito de soda
La mejor que se puede beber.

¿Y por qué no has contado conmigo
Cuando vas ese gusto á tener?

Porque sé donde está la Botica
Conocida por de "San José." (1)

¿Y se puede saber cuanto cobran,
Por un vaso de nectar *glacé*?

Muy barato.—Por un medio sencillo
Usted puede el refresco escoger.

¿Y si sola no quiero que vayas
Pues te pueden allí distraer?

Ay no tema, señor Don Fulgencio
La que sirve el refresco es mujer.

(1) La Botica de *San José* se encuentra en la calle de la Habana núm. 112—esquina á Lamparilla—y en el nuevo aparato de soda que ha instalado el Dr. González hallará el público Refrescos con agua gaseosa carbónica y jarabes de frutas preparados con el mayor esmero, á precios módicos.
210 1 F

**VACAS DE ORDEÑO.**

Se vende leche al pié de la vaca. Se alquilan y venden vacas. Paradero de guaguas de Estanillo, Cerro. C 248 6a alt-5 6d-6

**Abanico Carnaval**

verdadera sorpresa de actualidad

**A 50 CTS.**

**LA COMPLACIENTE, LA ESPECIAL**

**EL JAPON.**

C 284 alt 14a-12 3d-13

**OBSEQUIO.**

**Carlos Lecaille**

ruega á todos sus clientes, como también á los que lo hayan sido en cualquier tiempo, que pasen por su casa, establecimiento de sastrería situado en Habana 92, donde les será regalada una papeleta para la rifa de un soberbio brillante de seis kilates. Esta rifa corresponderá al sorteo extraordinario de Abril próximo.

*Lecaille y Llanes.*

C 131 15d-13 15a-18


# DE TODO UN POCO

## LAS ILUSIONES.

Lucen gallardas en Abril las flores
esmaltando vistosas la pradera,
más al pasar la alegre primavera
se marchitan del cierzo á los rigores.

Del sol á los expléndidos fulgores
todo es luz y colores por do quiera,
mas al morir su claridad postrera
llega la obscuridad con sus horrores.

Así también, en la existencia un día,
ilusiones de mágica hermosura
pueblan la ardiente, loca fantasía;

mas al pasar los juveniles años,
se disipan los sueños de ventura
al soplo de los tristes desengaños.

*Ignacio Pérez Salazar.*

### Barómetro económico.

Uno de los barómetros más económicos, dice *La Nature*, es la tela de araña. Cuando el tiempo amenaza lluvia ó viento, la araña acorta ó refuerza las hebras de que depende su tela, en cuyo caso la conserva mientras el tiempo no esté seguro.

Si alarga las hebras de sujeción, es evidente señal de buen tiempo y calma, cuya duración puede calcularse por la longitud que da á las hebras de que pende la tela.

Si la araña deja de tejer su tela, es señal de lluvia; si por el contrario, trabaja con actividad, es signo de buen tiempo. Si la araña cambia la posición de su tela ó hace otra al lado, pero en diferente posición, es señal del tiempo bueno durable.

### Berengenas asadas.

Después de mondadas se cortan en pedazos y se cuecen en una cazuela honda, con sal y tocino entre magro y gordo, ó aceite con ajos fritos, poniéndolas fuego encima y debajo, se dan vueltas y se rocían con aceite, ajos machacados, sal, pimienta, perejil y un poco de agrío de limón.

En la estación del ferrocarril.

Se presenta Catalé con un perro enorme.

—Es necesario un billete para ese perro—dice un empleado.

—Pues sacaré uno á mitad de precio.

—¿Por qué causa?

—No tiene siete años.

### CHARADA.

La pobre *todo*, que es
la flor y la *cuarta tres*
de su barrio, por lo buena,
se enamoró de un francés
una noche de verbena.

Dejando á su honrado amante,
que estaba entonces cesante
casó con el extranjero,
que dijo tener dinero
ganado como *viajante.*

Mas á poco que casó,
el francés despareció,
dejando dicho por carta
que él, "en efecto, *viajó*
pero, en cuerda, á *una dos cuarta.*"

*O.*

### JEROGLIFICO.

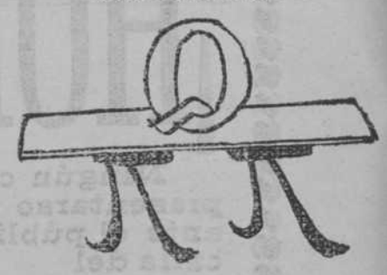

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Carmita.*

Al logogrifo numérico anterior: *Clemencia.*

Las han remitido exactas:

A la *charada*: Iga; Zenquerí; El Barón de la Castaña.

Al *logogrifo numérico*: Loscoín; Manuel González; Eduardo de Ron; Federico; Homero Seris de Latorre; Los Matanceros; Uno de Tantos.

A la *charada* y al *logogrifo numérico*: Francisco Querol de Rios; K. Milo; El Bobo; El Valle del Yumurí; Kmilo; El de Antes.


Impt.ª del "Diario de la Marina." Riela 80